

Guayaquil, marzo 7 del 2014

Señores
Junta General de Accionistas
Baquerez S.A., en Liquidación
Ciudad.-

Ref. INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Baquerez S.A., el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado el 31 de Diciembre de 2013.

Manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo al estatuto, con lo que se me ha permitido ejercer facultades administrativas.

Como es de su conocimiento el 8 de enero del 2014, la Junta General decidió disolver la compañía, por lo que a la presente fecha nos encontramos en este proceso en la Superintendencia de compañías.

Mi gestión administrativa es llevada con normalidad. Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía. En virtud de no tener actividad esta compañía, no hay mayores recomendaciones que hacer respecto a políticas y estrategias.

Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad señores accionistas, quedando a su entera disposición para cualquier inquietud respecto a los resultados de mi gestión, durante el año 2013.

Sin más por el momento, quedo a su entera satisfacción.



Ab. Marcelo Torres Bejarano
Gerente General
Ced. No. 0908870199